

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘AGUA POTABLE EN EL CAMPILLO DE ADENTRO’

En la última iniciativa del Pleno del pasado mes de febrero, que fue impulsada por MC y aprobada por unanimidad, se abordaba la cuestión del suministro del servicio de agua potable para el Campillo de Adentro, contestando el Gobierno que los temas del Campillo no sólo les preocupaban, sino que también les ocupaba y que estaban buscando cofinanciación de fondos europeos para dotar de este servicio a sus vecinos.

De esta última respuesta ofrecida por el Gobierno hasta el día de hoy han transcurrido ya seis meses, sin que los vecinos hayan tenido ninguna otra noticia. Sin embargo, han sufrido, una vez más, un verano extremadamente caluroso, teniendo que afrontar una mayor compra de agua potable suministrada por cubas, con la esperanza siempre puesta en cuándo les llegará un servicio digno y básico a la zona, que ha sido demandado desde hace años a la administración.

Si bien, como decimos, el Gobierno dijo que se ocupaba del tema del agua para el Campillo de Adentro buscando cofinanciación europea para el proyecto, no hizo mención alguna sobre de dónde provendría el agua que daría viabilidad al mismo, bien porque no lo tiene claro, o bien porque no lo sabe gestionar. También existe la posibilidad de que salte la sorpresa y no se haya llegado a presentar el proyecto a la solicitud de fondos europeos, algo sobre lo que nos queda la duda.

A día de hoy, el actual Gobierno municipal se encuentra hipotecado ante los vecinos del Campillo de Adentro, por la urgente necesidad de abastecimiento de agua, pues no sabemos si serán capaces de obtener los suficientes fondos para la ejecución de un proyecto que garantice el suministro a su población y de dónde procederá el agua.

A lo largo de la presente legislatura hemos tratado en este Salón de Plenos la posibilidad de suministrar el agua desde el depósito de La Azohía, del que se ha aludido alguna irregularidad administrativa por la titularidad de su ubicación, algo que viene arrastrando desde hace años, y que el Gobierno no ha dado solución, a pesar de la buena voluntad de la propiedad que, desde 2018, viene aportando documentación para ello, sin obtener respuesta alguna.

Todos estos argumentos hablan ampliamente sobre la incapacidad del Gobierno para poner solución al depósito de La Azohía, que independientemente de la probabilidad de dar servicio al proyecto para la llegada del agua potable al Campillo de Adentro, podría también acarrear dificultades para el abastecimiento de los vecinos de La Azohía en un futuro próximo.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta en el Pleno para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a las siguientes actuaciones:

1. Acelerar el procedimiento del proyecto de captación de fondos europeos al que hizo mención el Gobierno el pasado mes de febrero y del que desconocemos su estado a día de hoy.
2. Poner solución legal, desde el ámbito administrativo, a la situación del depósito público de abastecimiento de agua de La Azohía, que se encuentra, tanto por ubicación como por accesos, en propiedad privada desde hace años.

Cartagena, a 25 de agosto de 2022

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA